

Vida Universitaria

Como conmemoración del primer centenario del fallecimiento de don Andrés Bello la Universidad de Chile llevó a cabo el siguiente programa:

a) Sesión solemne del claustro pleno el 15 de octubre, aniversario del fallecimiento;

b) Acuñación de una medalla de gran módulo (80 mm);

c) Exposición de impresos, manuscritos e iconografías de Bello en la semana del centenario.

La Facultad de Filosofía y Educación dedicó a su memoria una sesión académica.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales organizó seminarios internacionales de derecho civil, derecho romano y derecho internacional, destinados a examinar la obra de don Andrés Bello en esos campos y a tratar un tema de actualidad y trascendencia especial en cada materia.

En la sesión solemne del claustro pleno de la Universidad, con asistencia del Presidente de la República, del señor Ministro de Educación, del señor Rector y de los señores consejeros, hicieron uso de la palabra el Rector de la Universidad de Chile, don Eugenio González; el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, don Julio Heise González, y los profesores don Ernesto Barros Jarpa y don Alejandro Garretón Silva.

Discurso del señor Rector

El cargo que ocupamos —debido a simples azares de la vida universitaria, que no por merecimiento propio— nos impone el honroso deber de reiterar, a cien años de su muerte, la gratitud de la Universidad de Chile a don Andrés Bello, el primero de sus rectores —primero en el orden del tiempo y en la jerarquía del valor académico— que la sirvió “con celo y trabajo”, como lo prometiera en discurso de 1848, mientras le quedó “un resto de vida y de fuerzas”.

¿Qué podríamos decir de la personalidad y de la obra de don Andrés Bello aún no puestos de relieve por historiadores prestigiosos y críticos eruditos, dotados de la autoridad necesaria para analizar la una en su condición humana y la otra en su trascendencia cultural? No seríamos fieles tampoco a su imperecedera lección de pulcritud intelectual, si

aprovecháramos esta ceremonia solemne para cubrir su recuerdo con los tópicos oficiales de los homenajes conmemorativos.

Hay mucho en la personalidad de don Andrés Bello que lo destaca por encima de su medio y aún de su época —que él interpretó, sin embargo, con realismo y objetivo juicio— y lo coloca en la categoría de los espíritus universales, avizores del porvenir, sin menoscabo de su americanidad esencial; y hay mucho en su obra que le imprimió el dinámico carácter de un vasto programa de ideas y de iniciativas, proyectado con notable comprensión de nuestras necesidades y posibilidades históricas.

De ahí que hablar de la presencia actual de don Andrés Bello en nuestra América y, particularmente, en nuestra Universidad, no sea convencionalismo oratorio sino justo reconocimiento de un poderoso influjo intelectual, que se prolonga en su virtud orientadora. Con razón ha dicho Germán Arciniegas que “su manera de rebelarse contra la escuela colonial, oponiendo un más comprensivo, razonable e ilustrado criterio, tendrá larga vida, y resonancia perdurable mientras exista en este hemisferio clara conciencia de su destino histórico”.

Enriquecido por las más variadas y fértiles ideas de la cultura europea, don Andrés Bello tuvo una excepcional amplitud de horizontes intelectuales, y la circunspección de su temperamento lo hizo mantener una actitud siempre constructiva en la confrontación de las teorías y los hechos, notoria en sus análisis de las circunstancias políticas y las reformas institucionales. Toda su trayectoria pública tiene un personal estilo de ejemplar autenticidad.

Cuando cerca de la treintena de su edad, parte de su Venezuela natal —cuya imagen será a lo largo de su vida motivo de persistente añoranza— como personero de la revolución emancipadora, encontró en Inglaterra el apropiado ambiente para perfeccionar en metódicos estudios y en el trato de pensadores distinguidos su formación en letras y ciencias, a la vez que para observar las transformaciones revolucionarias del siglo que se iniciaba.

Mentalidad la suya por excelencia reflexiva, de fuerte vocación empirista y crítica, inclinada al examen sereno de las situaciones concretas, de los hechos bien establecidos, desenvolverá entonces sus mejores virtuales, reforzando su natural realismo para juzgar la Historia y la Política, como se advierte desde sus primeros hasta sus últimos escritos. Clásico por su contextura espiritual, acogió y sostuvo las nuevas ideas de libertad y de progreso que agitaban la conciencia burguesa, eludiendo, sí, en el pensamiento y en la conducta, las posiciones extremas y las fórmulas simplificadoras.

Frente al conflicto entre el orden tradicional del antiguo régimen y la filosofía progresista del liberalismo democrático planteado de manera tajante en el plano teórico y político por doctrinarios entusiastas, don Andrés Bello destacará con ecléctica prudencia —que a algunos pudo parecer medroso conformismo— la continuidad interna de los procesos sociales, la prolongación, sin abruptas rupturas del pasado en el presen-

te, en fin, la naturaleza orgánica del devenir humano. El historiador y el político deben examinar, con objetividad comprensiva las situaciones singulares de los pueblos y de los Estados, en sus peculiaridades fluidas que nunca se ajustan a rígidos esquemas de la razón especulativa.

Llegó don Andrés Bello a Chile en vísperas de un cambio trascendental en nuestra situación política. Afirmandose en las fuerzas políticas y los intereses económicos de la aristocracia terrateniente y —como lo han señalado diversos intérpretes de nuestra evolución histórica— en hábitos colectivos de disciplina y jerarquía propios de la tradición monárquica, don Diego Portales iba a poner término a la disputa de las facciones civiles y militares, inspiradas por los ideólogos de un liberalismo romántico que pretendían organizar la incipiente república, conforme a modelos ideales.

Frente a las generosas teorías de estos últimos, aparece Portales en nuestra historia como un frío y sagaz intérprete de las realidades sociales, y como un ejecutor inflexible y voluntarioso de positivas reformas en el gobierno y administración del Estado. Para él —contrariamente a lo que propiciaban otros hispanoamericanos ilustres— la República era el sistema necesario, pero la concebía en sus agitados comienzos “como un gobierno fuerte, impersonal y centralizado, cuyos hombres fueran modelos de virtud y patriotismo”: una especie de sucedáneo republicano del principio monárquico sustentador del orden colonial. Después, moralizados los ciudadanos, “vendría el gobierno completamente liberal, lleno de ideales, donde tuvieran parte todos los ciudadanos”.

Esa era, también, la idea de don Andrés Bello, nunca formulada de manera tan categórica, porque de eso lo apartaba su comedido estilo, pero insinuada en diversos escritos suyos. Baste recordar al respecto, lo que dice en su “Filosofía del Entendimiento”, refiriéndose “a la duración borrascosa y efímera de algunas instituciones improvisadas, cuyos artículos son otras tantas deducciones demostrativas de principios abstractos, pero sólo calculadas para un pueblo en abstracto, o para un pueblo que carece de determinaciones especiales que las contrarían o modifican; suposición moralmente imposible”.

El encuentro de don Andrés Bello con Chile fue el feliz encuentro de un talento civilizador con el medio propicio para su provechoso despliegue. Desde poco después de su llegada a nuestro país en junio de 1829 hasta su muerte en octubre de 1865, don Andrés Bello vivió al amparo de un régimen concordante con su sentido de la política y de la historia, que le permitió realizar su obra magnífica. Ajeno por la amplitud de su espíritu a cualquier encuadramiento partidista fue considerado, sin embargo, por algunos de sus contemporáneos jóvenes, un conservador, cuando fue, ante todo, un gran renovador. Por cierto, sin la impaciencia que suele comprometer la eficacia.

Al referirse a estas erróneas apreciaciones de la mentalidad y la actuación de don Andrés Bello dice Encina, entre otras cosas, “que por su apego a los hechos y a lo auténticamente científico y su desdén por

las declamaciones huecas, por su empeño en sustituir el saber auténtico y la meditación honda, a la superficialidad y la improvisación; por su sensatez literaria, reacia a las extravagancias cualquiera fuese su dirección; y, sobre todo, por la creencia de que los pueblos no existen para determinadas formas de Gobierno, sino éstas para aquéllos, Bello se presentó a Lastarria y parte de los intelectuales criollos como purista, monárquico y aún retrógrado. En realidad, sólo fue un cruzado de la ilustración y de la cordura intelectual".

Así como en el orden político el principio de autoridad constituyó el "resorte principal" del Estado portaliano, en el orden social el instrumento maestro del progreso tenía que ser la instrucción del pueblo. Bello compartía estas ideas, sobre todo la última, tanto por sus preferencias de intelectual y el influjo que en él ejercieron ciertos pensadores europeos como por su conocimiento de las sociedades criollas y su manera de apreciar los factores determinantes de su atraso. Sirvió al Estado en diversos y muy importantes menesteres legislativos y de política exterior y son el Código Civil y el Tratado de Derecho Internacional notables y trascendentes muestras de su talento jurídico; pero acaso su más viva preocupación radicó en el fomento de la enseñanza en todos sus grados. Fue el gran colaborador de don Manuel Montt durante el desempeño de éste como Ministro de Instrucción Pública y, en seguida, a lo largo de su decenio presidencial.

Hubo, entre ambos, muchas afinidades psicológicas. La clara y ordenada inteligencia, la armonía interior que se traduce en equilibrada conducta, la bondadosa sensibilidad comprensiva de las flaquezas humanas, la infatigable consagración al cumplimiento de la propia tarea y del deber aceptado, el espontáneo desapego a las exterioridades del prestigio y de la autoridad, la natural llaneza de costumbres, modales y actitudes, fueron en ellos rasgos característicos de su estructura moral. Tenían la auténtica sencillez, la modestia esencial de los hombres verdaderamente superiores, en quienes no encuentran sitio la prepotencia y la ostentación.

Para interpretar la personalidad íntima de don Manuel Montt sólo disponemos de los juicios y las impresiones de sus contemporáneos y es más conocido históricamente como magistrado inflexible y rigorista en la aplicación de la ley. En cambio, sin proponérselo, Bello nos ha dejado una indirecta expresión de su afectividad profunda, en su conocida paráfrasis de Víctor Hugo, que los de mi generación aprendimos en la Escuela: *La Oración por Todos*. A través de tersas estrofas de noble factura se revela el hombre de suave carácter, contemplativo y digno, que ha experimentado variada fortuna, quebrantos familiares y azarasas penurias, incomprensiones, afanes ingratos, aun el artero vilipendio de adversarios insidiosos, pero que ha logrado sobrellevarlo todo, fortalecido en austera sabiduría, limpio de egoísmos y rencores, amante de las cosas bellas de la vida y la naturaleza, rico de ternura y perdonadora comprensión.

Vale destacar que el afán pedagógico de don Andrés Bello no estuvo circunscrito a la enseñanza superior, ni menos dentro de ésta —como pudiera pensarse teniendo en cuenta sus preferencias por los estudios literarios— a lo que hasta hace poco se entendía por enseñanza humanística, con restricción ahora inaceptable del concepto de Humanismo. Tanto como don Manuel Montt y Sarmiento —con quien se le ha presentado, más de una vez, en antojadizo contrapunto de opiniones sobre la materia— Bello trabajó por extender la educación primaria y técnica y por implantar escuelas dominicales, fácilmente accesibles a los hombres de trabajo, a fin de preparar el personal que con urgencia requería el desarrollo agrícola, industrial y comercial de nuestra todavía rutinaria sociedad.

Dentro de la Universidad misma, y teniendo en vista claros objetivos de modernización de la sociedad chilena, en lo que concernía a la orientación intelectual de su clase dirigente y al fomento de la economía nacional, acentuó la importancia de las ciencias naturales y de las profesiones que en ellas se basan. Al ser remitido a las Cámaras Legislativas, en 1842, el proyecto de creación de la Universidad de Chile, escribió acerca de él en "El Araucano": "Formado según las ideas dominantes del día y por los modelos más acreditados en los países que antes de nosotros se han hallado en el caso de refundir sus instituciones universitarias para modelarlas a las necesidades de la época, o hacerlas contribuir eficazmente a la marcha progresiva de la civilización, nos hemos creído autorizados para representarlas como uno de los más útiles y benéficos que había preparado el Gobierno, y acaso como el más fecundo en importantes resultados para ésta y las generaciones venideras".

Nace la Universidad de Chile, en su concepto, no como alta academia, "propia de países adelantados en saber y riqueza, donde se ostenta el lujo de las ciencias y donde los hombres eminentes muestran la recompensa de una larga colaboración", sino como un centro vivo donde se cultivarán las ciencias, las artes y las letras, para impulsar y sostener toda la acción educacional del Estado, irradiando la cultura sobre la sociedad entera y estimulando el progreso social. La Universidad de Chile, aparte su específica función de fomentar la creación intelectual y el trabajo científico, es instituida además como la Superintendencia de la Educación Nacional dispuesta en la Constitución Política.

Si don Andrés Bello pudo inclinarse a pensar, sobre todo, en lo primero —por vocación intelectual más fuerte que su sentido pragmático— la lucidez política de don Manuel Montt acentuó lo segundo, como se advierte en su informe al Congreso, en 1844, cuando se refiere a las atribuciones del Consejo Universitario. Manifiesta un criterio de plena validez actual: "La educación pública —dice— no debe abandonarse al azar, es necesario que se dirija a un objeto y que haya unidad en las medidas que se adopten para llegar a él. De ahí la necesidad de un centro común, del cual partan la dirección y el impulso, y en el cual se preparen y elaboren las mejoras que han de acelerar los progresos de

una de las ramas más importantes de la administración. Hasta aquí el Gobierno ha sido ese centro, pero no conviene de ninguna manera someter la marcha de la educación a la inestabilidad de un Ministro, ni condenarla hasta cierto punto a las oscilaciones políticas”.

Norma saludable, sin duda, la de apartar la educación —no sólo en su aspecto técnico, sino también en su intención formadora— de las orientaciones variables y las contingencias administrativas de los grupos partidistas, que transitoriamente asumen el manejo del Estado, es decir, de las “oscilaciones políticas”. Hay siempre un conjunto de altos valores a los que debe ceñirse libremente el proceso educativo: los valores individuales y colectivos, que orientan la voluntad de superación del hombre y de la sociedad, y son, a la vez, fundamentos de su dignidad y progreso.

La Universidad de Chile tuvo, pues, en sus comienzos, amplias responsabilidades y complejas tareas, pero también enfrentó muchas dificultades y contradictorias resistencias —según recuerda Barros Arana en el cincuentenario de la Corporación— “entre las opiniones más extremas del criterio público. Unos creían que, proclamando la libertad de discusión, la Universidad iba a poner en peligro las ideas tradicionales que se consideraban el fundamento del orden social. Otros sostenían que la nueva institución, imponiendo sus doctrinas, iba a cortar el vuelo al pensamiento y a convertirse, más o menos francamente, en el sostén del vetusto régimen intelectual que la revolución política y social de 1810 no había alcanzado a modificar”.

Temor este último que no confirmaron los hechos. Al margen de las “oscilaciones políticas”, el cultivo de las letras y de las artes, lo mismo que la investigación científica se han desarrollado en nuestra Universidad al amparo de un régimen de verdadera libertad, “libertad contrapuesta por una parte —como dijo Bello al instalarse la Corporación en 1843— a la docilidad servil que lo recibe todo sin examen y, por otra, a la desarreglada licencia que se revela contra la autoridad de la razón y contra los más puros instintos del corazón humano”. Nació la Universidad de Chile abierta a todas las ideas creadoras y a las tendencias progresistas del movimiento social. Así se ha mantenido y habrá de mantenerse porque ese es su principal deber como institución del Estado, al servicio de nuestro pueblo, y como institución de cultura, al servicio de la Humanidad.

Los conceptos expresados por don Andrés Bello en su discurso inaugural de 1843, sobre la significación y beneficio del cultivo de las ciencias, las artes y las letras, conservan una inmarcesible vigencia. Ahí nos dice, con moderno criterio sociológico, que “los adelantamientos en todas líneas se llaman unos a otros, se eslabonan, se empujan. Y cuando digo los adelantamientos en todas líneas —agrega— comprendo sin duda los más importantes a la dicha del género humano, los adelantamientos en el orden moral y político”.

Al señalar las funciones del nuevo organismo expone, más adelante, en diversos acápites de su intervención, conceptos como los siguientes:

“La utilidad práctica, los resultados positivos, las mejoras sociales es lo que principalmente espera de la Universidad el Gobierno, es lo que principalmente debe recomendar sus trabajos a la Patria. La Universidad estudiará también las especialidades de la sociedad chilena bajo el punto de vista económico. Examinará los resultados de la estadística chilena y leerá en sus guarismos la expresión de nuestros intereses materiales. Porque en éste, como en los otros ramos, el programa de la Universidad es enteramente chileno: si toma prestado a la Europa las deducciones de la ciencia es para aplicarlas a Chile. Todas las sendas en que se propone dirigir las investigaciones de sus miembros, el estudio de sus alumnos, convergen a un centro: La Patria”.

Y ¿qué decir sino que es completo en su concepción y sorprendentemente actual el programa que asigna a la medicina “que ha de investigar las modalidades peculiares que dan al hombre chileno su clima, sus costumbres, sus elementos; que dictará las reglas de la higiene privada y pública, se desvelará por arrancar a las epidemias el secreto de su germinación y de su actividad devastadora; y hará, en cuanto es posible, que se difunda el conocimiento de los medios sencillos de conservar y reparar la salud”, y la importancia que reconoce a las ciencias físicas y matemáticas, en sus “aplicaciones a una industria naciente, a una tierra cruzada en todos sentidos de veneros metálicos y a un suelo fértil de riquezas vegetales, de sustancias alimenticias; a un suelo sobre el que la ciencia ha echado apenas una ojeada rápida?”.

Pero tal programa de utilitaria proyección social no significaba desconocer el justo valor del conocimiento puro. La práctica, pensaba, debe ser guiada por la teoría. Es categórico al afirmar que la Universidad no confundirá “las aplicaciones de las ciencias, con las manipulaciones de un empirismo ciego” y que “el cultivo de la inteligencia contemplativa que desconoce el velo de los arcanos del universo físico y moral es, en sí mismo, un resultado positivo y de la mayor importancia”. Por lo mismo, dará enfático realce a las funciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades que “iniciando el alma en estudios severos, auxiliares necesarios de la bella literatura, y preparativos indispensables para todas las ciencias, para todas las carreras de la vida, forma la primera disciplina del ser intelectual y moral”.

La concepción universitaria de don Andrés Bello ofrece todos los ingredientes del Humanismo moderno, al que ningún interés intelectual o social puede ser ajeno. De acuerdo con ella, nuestra Universidad se dedicó al fomento y difusión de las letras, artes y ciencias y, en su carácter de Superintendencia de la Educación Nacional, a la extensión y perfeccionamiento de la enseñanza pública en general. No realizó directamente tareas docentes. Sólo a partir de la reforma impulsada por Domeyko tomó a su cargo administrativamente la formación de los profesionales —médicos, abogados, agrimensores— que hasta entonces compe-

tía al Instituto Nacional. Andando el tiempo, ésta pasaría a ser, durante un largo período, su objetivo principal.

Nuestra Universidad se fue convirtiendo progresivamente en un conjunto, cada vez más inorgánico, de Escuelas Profesionales, que se confundieron en su organización y funcionamiento con las respectivas Facultades, perdiéndose de vista, en gran medida al menos, los fines académicos de su origen. Esto facilitó el desarrollo de las carreras liberales, pero afectó a la esencia de la Universidad y se llegó a temer que, bajo tal denominación ilustre, sólo subsistiera un aparato administrativo, destinado a rutinas subalternas y a trámites formales, carente de eficacia integradora y de proyección auténticamente cultural.

Desde hace años, sin embargo, la Universidad ha ido retornando —naturalmente en órbita superior— al espíritu de su primera época. Diversas leyes la fueron privando de sus atribuciones de supervigilancia y dirección sobre todo el sistema educacional, pero, en cambio, respondiendo a necesidades nacionales, ella ha vuelto a ser la principal promotora de las ciencias, las artes y las letras, al dar creciente impulso a la investigación científica, a la creación artística, y a la difusión cultural, y al establecimiento de vinculaciones regulares con los servicios públicos para el análisis objetivo y la solución científica de problemas nacionales. Fue asumiendo, así, tareas y responsabilidades que, en otros países, conciernen a diversos órganos del Estado, como Ministerios de Cultura y Consejos de Altos Estudios científicos, artísticos y tecnológicos.

Resumiendo el significado continental de la obra de don Andrés Bello, un gran ensayista venezolano contemporáneo, Mariano Picón Salas, nuestro inolvidable compañero que se graduó y ejerció cátedra en esta Universidad, expresó conceptos que conviene destacar. Bello —dice Picón Salas— “unió como ningún otro letrado la vieja tradición española con los nuevos impulsos que desde la Revolución y el Romanticismo empezaron a configurar el alma moderna. Abrió al trato intelectual de otras naciones y otras culturas el entonces cerrado mundo hispanoamericano, con la misma decisión que los héroes de la Independencia lo abrían al trato político. Su seria erudición, su sosiego, su don de análisis, su ponderado juicio, sabían canalizar el frenesí. Toda su obra parece así un compromiso entre la tradición y la modernidad”.

Nuestra Universidad ha sabido cumplir honorablemente, con “celo y trabajo” —como lo hizo Bello— su deber institucional. Su desarrollo interno, cada vez de más rápido ritmo, ha acentuado la línea ascendente de nuestra evolución democrática. Mucho ha realizado, sin duda, en el servicio de la cultura del país. Mucho más podría hacer, si contara con los recursos necesarios, en la urgente tarea de preparar la conciencia chilena para las grandes transformaciones que han de producirse, que se están produciendo ya, en todas las sociedades, en el mundo entero. Conforme a su visión de la historia y del progreso, éste sería el designio actual de don Andrés Bello, que siempre estará presente entre nosotros: enseñando.

*Discurso de don Julio Heise González, Decano de la Facultad
de Filosofía y Educación*

ACCIÓN Y PENSAMIENTO DE ANDRÉS BELLO

La trascendente y dilatada acción de don Andrés Bello comienza, en Chile, a fines del año 1829, en el mismo momento en que la naciente burguesía chilena abandona el idealismo liberal-pioliolo, para entregarse al realismo progresista pelucón.

En las dos décadas de lucha por la independencia y por la organización del nuevo Estado chileno, nuestra clase dirigente está dominada por un reformismo teórico que pretendió encajar la realidad social en casilleros ideológicos. El entusiasmo emancipador condujo al espontáneo rechazo de lo hispánico y a la exaltación de un doctrinarismo ingenuo de inspiración francesa, norteamericana o inglesa. Pasaban por nuestro escenario histórico, doctrinas, teorías e ideas sin arraigo alguno en el alma ni en la tradición nacionales.

En medio de la cruda realidad criolla, los próceres de la emancipación sueñan con hermosas teorías y con bellos esquemas jurídicos. Prevalcían las ideas, antes que las realidades. Imperaba un candoroso optimismo en la razón universal. La labor de cultura debía llevarse adelante de acuerdo con un esquema racionalista que prescinde absolutamente de la tradición. Para este racionalismo teórico las ideas son y deben ser un producto exclusivo del intelecto. El contenido de las ideas era tan sólo el deber ser ideal señalado por la razón. Se discute la fórmula importada, y no la propia realidad concreta. Equivocadamente —como ocurre en todos los pueblos jóvenes— se pretendió llegar a la cultura por el camino fácil de la imitación. Con esta actitud los ideólogos impedían toda objetividad en la determinación y en el estudio de cualquier fenómeno de la vida nacional.

Entre 1810 y 1830, los chilenos, en su acción y en su pensamiento, olvidaron esa realidad concreta que es la Historia. Pero es justo reconocer que a nuestros primeros próceres no cabía otra alternativa. La vida cultural a lo largo de todo este primer período debió mantener estricto paralelismo con el avance del ideal emancipador y debió estar determinada por las exigencias del proceso revolucionario. La acción de los chilenos en la etapa emancipadora no podía fundamentarse en la tradición hispánica, sino en teorías siempre opuestas al espíritu colonial. Así lo exigía el entusiasmo revolucionario.

Pero pronto comprendió nuestra intelectualidad burguesa que el espíritu hispano-colonial era el único fundamento orgánico de nuestra incipiente vida cultura. Porque es innegable que los cimientos de nuestra nacionalidad se levantaron en la Colonia. Después de dos y media centurias de evolución histórica la sociedad chilena llegó a un grado tal de estabilidad y madurez que le permitirán, antes de dos décadas, afrontar

con pleno éxito la guerra de la emancipación, y resolver, con el mismo éxito, el no menos difícil problema de organizar definitivamente la República.

Es interesante comprobar cómo nuestra clase dirigente, junto con luchar por la emancipación política y por la organización del Estado, se entrega a una laboriosa faena de adaptación de la teoría a las realidades concretas. Afanosamente busca las formas de convivencia histórica que han de reemplazar a las tradicionales. Es un período interesante de ensayos y tanteos, de verdadero aprendizaje político-cultural.

Progresivamente se alejan los chilenos del idealismo soñador de los pipiolos y vuelven los ojos a la tradición, a lo hispánico-colonial, a la propia tierra. Pinto, Egaña, Portales, Benavente, todos terminan descubriendo que lo colonial y lo hispánico son lo único auténtico, lo que todos sienten íntimamente y sobre lo cual era necesario levantar todo el edificio cultural de la naciente nacionalidad. Ajustarse a la tradición. Respetar la realidad del cuerpo social son las consignas del momento.

En torno al año 1830 asistimos a una verdadera contrarrevolución espiritual, a una auténtica restauración del orden antiguo. Es éste el sentido de esa voluntad de colonia, de esa reacción hacia lo hispánico, que tan claramente expresa nuestra intelectualidad burguesa de la época.

Afianzadas, pues, definitivamente la independencia y la organización del Estado, la aristocracia chilena hubo de afrontar como tarea cultural inmediata la de interpretar y dar forma al espíritu hispano-criollo que venía gestándose hacia tres siglos.

Don Andrés Bello supo recoger y orientar genialmente la inspiración de este movimiento. Con vigorosa actitud realista pensó que el espíritu hispano-criollo sería el único capaz de conducirnos por el camino de una urgente labor creadora. Para el humanista caraqueño no era concebible tarea de cultura alguna, sin articularla en la tradición. Procuró alejar a sus discípulos, y a muchos chilenos, de la copia servil de formas extranjeras, para situarlos directamente frente a nuestra realidad. En muchos sectores hacía falta, aun, recobrar la objetividad ante las cosas.

En la memorable polémica sostenida en 1834 con don José Miguel Infante, Bello representa los intereses más históricos de la cultura como tradición; Infante, en cambio, se movía en el ámbito de las ideas puras y abstractas. Para el sabio caraqueño las ideas tienen interés, no en su clima puro y abstracto, sino en cuanto ellas chocan con el ambiente y se transforman en historia.

Es ésta precisamente la postura espiritual de nuestra burguesía que don Andrés Bello, con sentido realista de procedencia sajona, vino a acentuar y que permitió a la clase dirigente chilena, del siglo XIX, expresar adecuadamente a la Nación.

La tercera década del siglo pasado comenzó con esta enérgica reacción de perspectiva hispánica. Eso fue, en lo fundamental, la República pelucona. Pero, al mismo tiempo, esta etapa de nuestro desenvolvimiento histórico representa un lento, pero decidido apartarse del espíritu his-

pano-colonial y una progresiva incorporación al racionalismo liberal francés.

Tocó a Bello cruzar esa frontera de nuestra historia en que el peluconismo se transforma en república liberal y el alma de los chilenos vacila entre el declinante espíritu hispano-pelucón y el liberalismo racionalista agresivo y avasallador.

En la tarea de dirigir la naciente democracia chilena, Bello y nuestros próceres comprendieron la urgencia de retomar la tradición colonial, pero, al mismo tiempo, reconocieron la necesidad de alejarse progresivamente de esa tradición incorporando al organismo social nuevas formas de convivencia histórica.

Bello tuvo clara conciencia de la dualidad y de la mutabilidad esenciales a todo proceso histórico; mutabilidad y dualidad que siempre nos presentan a la historia como esto, y algo más. Con su robusta salud mental Bello logró salvar esa oposición inmanente a todo desenvolvimiento histórico. Desde una perspectiva elevada, propia del sabio, dominó los dualismos y las contradicciones inherentes a la etapa histórica que le cupo vivir en los treinta y seis años de destacada actuación entre nosotros.

Ya sabemos que llegó a Chile en 1829 en el momento en que nuestra burguesía inicia la restauración del antiguo orden colonial. Empezó su prodigiosa actividad creadora en el regazo plácido de esas mansiones patricias de 1830. Una paz política y social, fruto del orden portaliano y una quietud doméstica, animada por el trabajo, y fundada en las prácticas religiosas, constituyen la tónica de este clima espiritual. Es un cuadro de grata moderación y sosiego. Es el último y más hermoso capítulo de un estilo que muere, mientras que del fondo de la historia empiezan a surgir fuerzas nuevas, que, en su época, fueron inquietantes. Bilbao, Lastarria, Arcos, simbolizan estas nuevas fuerzas.

El hombre se lanza en la desaforada exaltación de su personalidad y el individualismo, el positivismo, el liberalismo, todos traen, en su esencia, la agresividad de una nueva época. La jerarquía tradicional hace crisis y había que edificar otra nueva. Al decadente patriciado agrario-colonial, sucederá una burguesía minero-mercantil empeñosa, audaz, entusiasta admiradora de un liberalismo individualista, laico y agresivo. El mismo ritmo de nuestro desenvolvimiento histórico acelera notablemente y a medida que se avanza en el tiempo, el tipo de hombre representativo en la vida espiritual es desplazado por otro estilo y por otro tipo. Mariano Egaña, Ventura Marín, Juan Francisco Meneses son reemplazados por José V. Lastarria, Eusebio Lillo, Miguel Luis Amunátegui.

Bello ve surgir en Chile este nuevo estilo y salva, sin alterarse, el impetuoso aluvión del liberalismo individualista. Comprende y encauza genialmente las nuevas corrientes divergentes. A la vehemencia arrolladora del naciente liberalismo, opone su mensaje de integradora unidad.

La honda meditación, lo objetivo, la investigación severa, constituyen el secreto de Bello en un momento en que un liberalismo frenético y un individualismo discordante se apoderan de nuestra clase dirigente.

Salva la cultura, manteniendo sobre la discordia ideológica esa serena conciliación de lo tradicional y lo revolucionario, de lo criollo y lo foráneo, logrando formular, para los problemas esenciales, una definición de unánime y espontáneo acatamiento. Enseñó a nuestros intelectuales que no es posible comprimir el pensamiento en los rígidos marcos de una doctrina, sin correr el riesgo de negar las otras dimensiones del mundo.

Esta postura espiritual, este mensaje de integradora unidad es —entre muchos otros aspectos de la vida de Bello— lo que da a su pensamiento y a su acción una imperecedera actualidad.

Y es también esta postura espiritual la que nos permite reducir la acción de Bello, en lo esencial, a la de un gran civilizador. La cultura está constituida por las formas de vida que los pueblos elaboran y extraen de su propia existencia histórica y estas formas implican siempre relación con algún medio y, muy principalmente, con algún pasado.

En efecto, para que nazca auténtica cultura, los pueblos deben descubrir su temperamento fijando de una manera consciente, y sobre todo, posible, su relación con el mundo. "La Literatura y el Arte —decía Bello— deben expresar la esencia y la verdad de la tierra. La cultura comienza cuando cada pueblo tiene la revelación de su propia potencialidad".

Pero la cultura implica también relación con algún pasado. Toda creación humana hunde sus raíces profundamente en la tradición, en el pasado histórico. Nada orgánico podrán producir las ideas y doctrinas foráneas, si no se las conjuga con la propia existencia histórica, sobre la cual puedan germinar, creando, así, verdadera cultura vital. He ahí el sentido íntimo de su tenaz preocupación por desentrañar nuestro pasado, que lo llevó —como Rector de esta Universidad— a organizar certámenes anuales en que se leían monografías sobre un período de nuestra historia. Bello formó personalmente a ese grupo distinguido de historiadores que, en la centuria pasada, presidieron: Amunátegui y Barros Arana.

Pero Bello está muy lejos de subestimar lo europeo o lo foráneo. Comprendió que la condición de país joven nos impondría durante mucho tiempo cierta dependencia espiritual de la vieja Europa, particularmente en cuanto se refiere a los métodos y técnicas que nos permiten explorar nuestro propio destino. "La Universidad —dice Bello— examinará los resultados de la estadística chilena, contribuirá a formarla y leerá en sus guarismos la expresión de nuestros intereses materiales. Porque en éste, como en los otros ramos, el programa de la Universidad es enteramente chileno. Si toma prestadas a la Europa las deducciones de la Ciencia, es para aplicarlas en Chile... Poco vale repetir servilmente las lecciones de la ciencia europea, debemos marcarla con el espíritu nacional, pues si así no lo hiciéramos seríamos infieles al espíritu de esa misma ciencia europea, y le tributáramos un culto supersticioso que ella misma condena. Ella misma nos prescribe el examen, la observación atenta y prolija, la discusión libre, la convicción concienzuda".

Estaba convencido que la tensión del espíritu sobre la realidad es el

primer presupuesto de toda creación. Debemos estar en permanente actitud de análisis y de vigilancia. Con don Andrés Bello se opera una evolución de gran trascendencia para Chile, evolución que corre pareja con nuestro desarrollo político, social y cultural. Dio vida a todo un conjunto de instituciones y hábitos que nos permitieron actuar automáticamente, y decidir de nuestro destino. En este sentido contribuyó decisivamente a completar nuestra independencia política con otra análoga operada en los espíritus, destruyendo o modificando las formas de vida que habíamos heredado del antiguo régimen colonial. Bello, en su tiempo, fue un audaz revolucionario. Propugnó la gratuidad y la difusión de la enseñanza elemental en una época en que las clases dirigentes, tanto de Europa como de América, estimaban que la enseñanza primaria era asunto que sólo concernía a la clase alta, porque ella corrompe en vez de mejorar el alma de las clases desvalidas, alentando en ellas pretensiones quiméricas y perniciosas, en vez de estimular las honradas tareas materiales.

“Yo ciertamente soy —dice Bello— de los que miran la instrucción general, la educación del pueblo, como uno de los objetos más importantes y privilegiados a que pueda dirigir su atención el gobierno; como una necesidad primera y urgente; como la base de todo sólido progreso; como el cimiento indispensable de las instituciones republicanas”.

La difusión de la enseñanza no sólo será presupuesto indispensable para un sano avance democrático, sino también fundamento necesario de una más justa y conveniente organización social. Comentando una obra del arcediano de la Catedral de Salta, José Ignacio Gorriti, Bello da a conocer en “El Araucano”, de 1836, sus ideas económico-sociales —abiertamente revolucionarias para su época. “Otra causa que debe concurrir a la consolidación del orden interior —dice Bello en esos comentarios— es la conveniente distribución del producto de la riqueza nacional. En una sociedad que progresa, hay anualmente un sobrante, que reparado el capital productivo, se invierte parte en aumentarlo, y parte en consumos de comodidad y lujo, estériles de suyo, pero necesarios en cierto modo, porque los consumos improductivos son el objeto final en que termina toda industria y que la hace nacer y la estimula. De la distribución de este producto depende en mucha parte el bienestar, y, por consiguiente, la moralidad de las clases inferiores; cuanto mayor es la proporción que éstas logren en él, por medio de su industria y trabajo, más feliz es su condición. El sobrante anual no saldrá del país, sino después de haberse dividido en multitud de vertientes y raudales, que esparcirán por todas partes, la vida y la abundancia, y, al paso que destierren del bajo pueblo la andrajosa miseria, lo harán cada vez más laborioso, más calculador, más económico, más sobrio, y, en una palabra, más moral”.

En otro pasaje advierte: “Fomentar los establecimientos públicos destinados a una corta porción del pueblo, no es fomentar la educación; porque no basta formar hombres hábiles en las altas profesiones; es preciso formar ciudadanos útiles, es preciso mejorar la sociedad y esto no se puede conseguir sin abrir el campo de los adelantamientos a la parte más

numerosa de ella. ¿Qué haremos con tener oradores, jurisperitos y estadistas, si la masa del pueblo vive sumergida en la noche de la ignorancia, y ni puede cooperar en la parte que le toca a la marcha de los negocios, ni a la riqueza, ni ganar aquel bienestar a que es acreedora la gran mayoría de un Estado? No fijar la vista en los medios más a propósito para educarla, sería no interesarse en la prosperidad nacional".

Este mismo hondo sentido económico-social tendrán todas las grandes reformas jurídicas que Bello patrocinó directa o indirectamente. Redactó nuestro Código Civil que rompe con la tradición hispánica, renovando audazmente los conceptos jurídicos. Las reglas que regulan la sucesión por causa de muerte afianzaron eficazmente la trascendental reforma que abolió los mayorazgos, reforma en la cual tuvo también decisiva participación. En el campo del derecho internacional con su notable trabajo "Principios del Derecho de Gentes", demostró también una actitud esencialmente renovadora.

La filosofía educacional de Bello revela que no sólo seguía la actualidad paso a paso, sino que leía dentro de ella las líneas que ya marcaba el porvenir. Manifestó vivo interés por la investigación científica y por el estudio de las ciencias, en abierta contradicción con el ambiente público de la época. En un artículo publicado en "El Araucano", del 16 de julio de 1831, recomienda el estudio de la naturaleza, llama a la juventud chilena a aficionarse por las ciencias y al gobierno a empeñarse por este objetivo de utilidad social: emplear toda clase de medios para introducir el gusto por las ciencias. La industria en los países adelantados ha llegado a un alto grado de perfección por el apoyo y fomento decididos a tales ciencias, cuyos conocimientos se ponen en práctica en sus laboratorios, manufacturas y talleres. El sabio caraqueño había vivido y había observado en Inglaterra la declinación del humanismo clásico, exclusivamente literario y el ascenso de un realismo científico renovador, acorde con las exigencias de un profundo proceso de cambios económico-sociales.

Poco después de su arribo a Chile libró tenaz campaña contra la censura a la introducción de libros. De acuerdo con esta institución colonial —que perduró entre nosotros hasta mediados del siglo pasado— no se podía legítimamente internar libros sin permiso previo de censores designados por la autoridad eclesiástica, la que ajustaba sus procedimientos a las indicaciones del índice expurgatorio.

En el orden de la cultura superior estimuló el estudio del idioma español dejando numerosos e interesantes trabajos filológicos y su monumental "Gramática de la Lengua Castellana". En literatura, introduce elementos desconocidos en la Madre Patria con lo cual llegó a definir la expresión americana que, en el siglo XIX, adquiere, precisamente con él, la máxima calidad. En su célebre "Alocución" llegó a expresar que "era llegado el tiempo para que las musas dejaran la culta Europa y se volvieran al mundo de Colón". Como poeta publicó numerosos y muy inspirados poemas y tradujo magistralmente otros.

Los veinte años que estuvo frente a la Universidad marcan época en

la historia de nuestra cultura superior. Su concepción acerca de las funciones que corresponden al más alto instituto docente de Chile es enteramente moderna.

Las tareas de la Facultad de Filosofía y Humanidades, que tuvo el honor de contarle entre sus primeros miembros, las define de la siguiente manera: "Paso, señores, a aquel Departamento Literario que posee de un modo peculiar y eminente la cualidad de pulir las costumbres; que afina el lenguaje, haciéndolo un vehículo fiel, hermoso, diáfano, de las ideas; que por el estudio de otros idiomas vivos y muertos nos pone en comunicación con la antigüedad y con las naciones más civilizadas, cultas y libres de nuestros días; que nos hace oír, no por el imperfecto medio de las traducciones, siempre y necesariamente infieles, sino vivos, sonoros, vibrantes, los acentos de la sabiduría y la elocuencia extranjera; que, por la contemplación de la belleza ideal y de sus reflejos en las obras del genio, purifica el gusto y concilia, con los raptos audaces de la fantasía, los derechos imprescriptibles de la razón; que, iniciando al mismo tiempo el alma en estudios severos, auxiliares necesarios de la bella literatura, y preparativos indispensables para todas las ciencias, para todas las carreras de la vida, forma la primera disciplina del ser intelectual y moral, expone las leyes eternas de la inteligencia a fin de dirigir y afirmar sus pasos y desenvuelve los pliegues profundos del corazón, para preservarlo de extravíos funestos, para establecer sobre sólidas bases los derechos y los deberes del hombre. Enumerar estos diferentes objetos es presentarlos, señores, según yo lo concibo, el programa de la Universidad en la Sección de Filosofía y Humanidades".

No podemos dejar de subrayar la actualidad que envuelve este concepto acerca de las tareas que incumben a nuestra Facultad. Ella debía desarrollar tres funciones medulares: una estrictamente académica: impulsar los estudios literarios y científicos, con lo cual Bello consolidó en Chile los estudios humanísticos; en segundo lugar, debía cumplir con la función de dirigir y orientar la enseñanza nacional, a fin de procurar la unidad del proceso educacional que, partiendo desde la escuela primaria, llegue hasta los estudios superiores. Y en tercer lugar, le asigna una función de cultura general básica, que pretende dar a todos los estudiantes una amplia y generosa filosofía humana.

Don Andrés Bello respondió con talento y fervor al desafío de su tiempo. Por la profundidad de su variada obra cultural figura entre los más altos valores de Chile, de los cuales extrajo la conciencia colectiva, elementos creadores y la voluntad solidaria de las generaciones, estímulos morales para la incesante tarea de configurar la personalidad histórica de nuestra comunidad nacional.

Por el espontáneo acatamiento que el grupo social rindió al sabio, éste aseguró, asimismo, esa perfecta unidad espiritual que caracteriza al pueblo chileno, a lo largo de todo el siglo XIX. Su acción y su pensamiento constituyen fuente inagotable de inspiración, aun para las exigencias de nuestro actual momento histórico.

VIDA UNIVERSITARIA

*Discurso de don Alejandro Garretón Silva,
de la Academia Chilena*

LA ESTIRPE UNIVERSITARIA CREADA POR BELLO

Una extrema y fina gentileza del señor Ministro de Educación Pública ha determinado que nosotros, uno de los muchos y antiguos profesores de esta casa, tomemos parte en el desarrollo de esta sesión solemne, mediante la cual la Universidad se asocia y centra el homenaje que toda la nación rinde a la memoria de su ilustre fundador. Agradecemos profundamente este señalado honor y pensamos que el señor Ministro ha creído encontrar en nosotros algo de lo que Bello llamó, en ocasión solemne, "el antiguo celo por la difusión de las luces y de los sanos principios".

Han escuchado ustedes la palabra sabia y precisa del hombre eminente que hoy dirige esta casa en la cual ocupa, con singular distinción, el solio que fuera de Andrés Bello. Además, se han hecho oír las voces doctas y autorizadas de los representantes de dos antiguas Facultades, en las cuales el maestro desarrolló una obra intensa, fecunda y fundamental.

Hacia esta casa, durante mucho más de un siglo, año a año, una multitud creciente de jóvenes ha venido a mezclarse en el rumor de sus aulas con el íntimo propósito de alcanzar una formación intelectual y ciudadana que les permita estar en condiciones de rendir, de alguna manera, un servicio al progreso de la nación. Las generaciones que han seguido este camino no han sido defraudadas. De acuerdo con el tiempo y con el progreso que ha sido posible desarrollar, en sus cátedras, institutos y escuelas, la Universidad, con un hondo espíritu generoso, ha logrado disponer de los elementos de trabajo, de información y de estudio, junto a un personal docente que se ha escogido con esmero. Mas, al lado del desarrollo de un programa educacional eficiente y flexible, el examen de los resultados de esta obra, en las diversas etapas de su desarrollo, deja ver, a nuestro juicio con nítida claridad, que en las diversas partes que componen el organismo universitario ha sido posible que se produzca en todos, como un sello común, una mentalidad abierta, una manera propia y elevada de pensar, una amplitud hacia los horizontes a que se aspira, como un panorama lleno de atracción; y, en la actitud intelectual, se ha podido ver cómo armonizan la tolerancia, la sinceridad del diálogo, la aceptación, la facultad de dar, la capacidad de recibir. Dentro del ambiente de esta Universidad y en su acción formadora de juventudes, se ha podido ver cómo se ha destacado la honestidad, un sentido ponderado del juicio y el valor irremplazable del esfuerzo personal. En el curso de nuestra historia y en lo que hacia ella ha contribuido la Universidad, vemos cómo se ha entregado para su alto servicio a sucesivos grupos de hombres que los ha unido una misma manera de comprender el mundo y un mismo modo ponderado de acercarse a los problemas; ellos saben caminar de la mano con el destino. La Universidad ha creado una estirpe

de hombres de trabajo, de servicio y de progreso. Los hombres de esta estirpe, en un ambiente superior, han trabajado por la ciencia, en toda su amplitud, por la técnica en sus variados matices, por el arte expresado en sus más bellas formas de la música, la poesía, la cultura, el teatro y las diversas modalidades de las formas plásticas. Todo este conjunto ha venido a constituir la raíz y el decoro de la nación.

En torno de las horas densas y fugitivas que estamos viviendo en el momento mismo del centenario de la muerte del maestro, se está analizando de nuevo su obra de filólogo, de gramático, de poeta, de legislador y de jurista como la de personalidad humanística más elevada en nuestra historia. En el cambiante ambiente de hoy, se juzga lo acontecido ayer. El nuevo examen de estos trabajos confirma de una manera sorprendente su brillante actualidad. Es que se trata de una obra clásica en su más alta concepción. Ahora bien, nosotros, que hemos confundido nuestra vida con la vida de la Universidad, queremos destacar en este instante solemne que si todas las obras de Andrés Bello fueron de tan alta calidad, tal vez ninguna, mirando el porvenir de la nación, tenga un efecto de caracteres tan extraordinarios como el haber concebido y dirigido esta casa hasta hacerla alcanzar una temprana madurez; haber tenido el tino exquisito de rodearse de gente de calidad, de dar a la organización un flexible sentido de adaptación y haber creado, para beneficio del progreso, una estirpe universitaria con un sello inconfundible de elevación de espíritu, de sentido de servicio y de una alta responsabilidad nacional. Profesores, abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, químicos, odontólogos, farmacéuticos, agrónomos, economistas, artistas, músicos, especialistas, en gran número de actividades, todos ellos han enriquecido el caudal del pensamiento nacional. De todas las obras que Bello realizó, ninguna merece con mayor intensidad la gratitud de la nación que la surgida de esta Universidad; ella representa una grandiosa construcción humana.

A lo largo de la historia, las naciones han vivido en continua, constante y creciente competencia de muy distintas tonalidades. El dominio del comercio, las hegemonías de muy distinto orden, los problemas de la producción y las conquistas han creado en pueblos y gobernantes una obsesión de predominio, a veces, de carácter enfermizo. Parece que esta tendencia a cifrar el prestigio en estas competencias y emulaciones fuera algo consustancial por naturaleza humana. Nosotros, en este país y dentro del conglomerado iberoamericano, somos una nación en donde nuestro desarrollo es arduo y difícil, a veces para alcanzarlo es necesario el esfuerzo de un titán. Lo que la naturaleza nos dio con un tono de belleza, encierra siempre una honda dificultad. Somos la nación que está a una gran distancia de los grandes centros del adelanto y la cultura. Pero esta nación también tiene un sentido de emulación y anhela su prestigio, necesita entrar también en las competencias de este rango. Ahora bien, la obra de Bello a través de la Universidad, nos ha enseñado

do, de una manera diáfana, cual es el papel trascendental de la cultura. Esa es nuestra tarea y hacia ella debemos mirar con renovado interés. Supo el maestro visionario dar preeminencia en forma categórica a la cultura clásica y llevar a todos el convencimiento que ella es irremplazable; de Grecia, el culto a la belleza, el sentido de la proporción, el arte de la filosofía, la literatura y el verso y de Roma, el derecho ordenado, austero, creando la majestad del imperio de la ley. Alcanzar un alto nivel en la cultura en la esfera superior del espíritu, configurando el alma de la nación, es su obra lenta, difícil, en donde no son raros los períodos de incertidumbre y de vacilación. Pues bien, la casa que fundara Bello, las grandes personalidades formadas en su seno y las nuevas universidades que, con hombres salidos de esta casa, se han formado para prestigio del país, muestran que la obra de Bello representa un movimiento vivo y en constante afán de progreso. En la ingrata tendencia a la conquista del prestigio como parte del rango de una nación, la obra cultural emanada de esta casa constituye un orgullo de los pueblos de la América.

Discurso de don Ernesto Barros Jarpa

Parece que el transcurso de estos cien años corridos desde el día en que el corazón de don Andrés Bello dejó de latir, hubiera servido para que Chile adquiriera conciencia de la magnitud de su deuda con el egregio maestro. La han reconocido solemnemente y sin limitaciones, cada uno en su ámbito, el Supremo Gobierno, la Cancillería; la judicatura, las Academias letradas, la prensa y muchas otras altas derivaciones de la cultura y de las ciencias; y ahora mismo, oficialmente lo hace su hija predilecta: LA UNIVERSIDAD DE CHILE, cuya Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales fue la más favorecida en el reparto del opulento acervo intelectual de este preclaro varón.

El señor rector de esta Universidad me ha honrado con el encargo de ser el portador de la ofrenda de nuestra Facultad, sin duda por ser yo quien después de más de 30 años de Cátedra en la disciplina preferida del Maestro, he podido tal vez impregnarme, mejor que otros, de su espíritu y de su sabiduría y captar su visión clarividente del destino y del porvenir de las jóvenes nacionalidades que, en una explosión de libertad, cortaron las amarras coloniales y pidieron un puesto en la avanzada de los pueblos civilizados.

Mientras más hondo cavo en la mina inagotable de conocimientos y de erudición del Maestro, más difícil me parece abarcar, siquiera en una visión superficial, la extensión y profundidad de sus dominios intelectuales.

En homenaje a Bello, que era sobrio, preciso y directo en todas sus

producciones, no puedo resignarme a elaborar un elogio, que siempre sería pobre para quien el lenguaje literario no tuvo misterios.

Prefiero pedir permiso para exponer en forma sencilla y sin pretensiones, mi encuentro espiritual con el Maestro, ante cuya depurada sensibilidad, elevación de pensamiento e inagotable fuente de sabiduría he caído deslumbrado, sin más esperanza que la de que al volver y volver al camino que él recorrió, un nuevo deslumbramiento me ha cegado, como frente a un milagro.

Lo contemplo en Londres debatiéndose en un océano de incomprensiones y de miseria. Había llegado allí para trabajar por el afianzamiento de la emancipación americana en una Comisión en que su nombre aparenta ser el de un integrante auxiliar y subalterno; pero en la cual su excepcional ilustración, dominando lenguas clásicas y modernas, y abarcando las letras y las ciencias, lo destaca desde el primer momento como un mentor y maestro, título este último que le dan sin vacilación sus asociados hasta su muerte; pero que desventuradamente no le sirve para encontrar en hora oportuna el apoyo material que tanto necesitaba.

Ahórreme Ud. la mendicidad, dice en desgarrador llamado a su ex colega y discípulo el Libertador Bolívar, a quien ilumina el sol de la gloria, en los mismos días en que don Andrés deambulaba en la capital británica de una modesta vivienda a otra más modesta.

Y aquellos tiempos conturbados no dan ocasión para sostener decorosamente a quien fue sacado de la tierra de sus mayores, como ejemplar de selección, porque la patria lo necesitaba en tierras extrañas.

Pero en medio de este drama íntimo, Bello capitaliza su desventura y encuentra en ella fuerzas para buscar en los centros más eminentes de la cultura universal, mayor amplitud para sus conocimientos, en una incansable tarea de lecturas, investigaciones y compulsas.

El soplo magistral que marcó su vocación desde los lejanos tiempos caraqueños, parece haber sido como una premonición de que algún día esa paciente acumulación de sabiduría tendría que derramarse sobre sus semejantes en alguna parte, como una espléndida cornucopia volcada sobre un suelo nuevo, sediento de su regalo.

De este período extraigo la primera gran lección que Bello dio a las generaciones venideras: la desgracia, la miseria, las incomprensiones, las injusticias, no son aludes que cieguen la fuente, ni muros que se alcen invencibles contra el porvenir: Un día llegará en que lo que fue preparado para una gran tarea, se confrontará con su destino.

Ese peregrinaje de don Andrés Bello en sus dieciocho años de Londres: de la misión venezolana a la misión chilena y de ahí a la colombiana para volver a la de Chile, enfocando siempre el mismo problema de la defensa de los pueblos emancipados de España, fortaleció en su espíritu la convicción de que los Estados iberoamericanos formaban un solo todo y debían terminar necesariamente en un gran conglomerado político y económico.

Aun antes de recibir su reconocimiento de "chileno legal" por sus

valiosos servicios a la República en importantes documentos oficiales se declara chileno, no, por cierto, porque pretendiese renegar de su suelo natal, cuyo tierno recuerdo asaltaba su mente a cada instante:

*Naturaleza da una madre sola
y da una sola patria. En vano, en vano
se adopta nueva tierra; no se enrola
el corazón más que una vez.....
.....
¡Qué importa! No prescriben los derechos
del patrio nido en los humanos pechos.*

No. Si él se llamó chileno algunas veces no fue porque olvidara "el caro suelo que le vio nacer", sino porque él entendía su misión como ciudadano de América.

Nunca le interesaron las alianzas políticas o de fuerza.

Su pensamiento en torno a la unión americana está fijado en estas clarividentes frases: "A juicio de Chile ha contribuido a frustrar esta unión tantas veces promovida el que se ha querido una Liga de Gobiernos más bien que de pueblos, el que se ha tratado más bien de unir las fuerzas materiales, los elementos de poder, que de estrechar entre sí los pueblos, de destruir las barreras que los alejan, de extender en cuanto es posible para cada americano los límites de la patria, de armonizar los elementos de progreso que cada Estado posee con los demás Estados, para dar mayor impulso y desarrollo a la prosperidad y engrandecimiento de todos".

Poco antes de su muerte, en uno de los últimos documentos que llevan su firma, enuncia la idea "de un Congreso permanente para dar verdadera unidad a diversas nacionalidades, decidiéndose las cuestiones, no por unanimidad sino por mayoría de sufragios".

Y, desde este mismo ángulo, no podría dejar de citarse la "Cláusula Bello" en los Tratados de Comercio, mediante la cual se reservaba a las naciones derivadas del ancestro hispano un tratamiento preferente, por encima del de la cláusula de la nación más favorecida.

Al concertarse un Tratado con los Estados Unidos del año 1832, negociado por Bello con Plenos Poderes del Gobierno de Chile, consignó la verdadera finalidad y alcance de esta cláusula en los siguientes términos:

"y fundándose estas excepciones en la íntima conexión e identidad de sentimientos e intereses en los nuevos Estados Americanos que fueron miembros de un mismo cuerpo político bajo la dominación española, se entiende que tendrán dichas excepciones toda la latitud que corresponde al principio que las ha dictado, comprendiendo por consiguiente, a todas las nuevas naciones dentro del territorio de la Antigua América Española, cualesquiera que sean las alteraciones que experimenten en sus constituciones nombres y límites".

Bello demuestra así su clarividencia, el vuelo sorprendente de su imaginación, la visión del futuro, visión por cuya senda los verdaderos estadistas americanos de estos tiempos trabajan en una integración gradual que se parangone con la estructura de los Estados Unidos para poner término a los Estados Desunidos del Nuevo Mundo.

Y por lo mismo que era ese su pensamiento, esa su formación intelectual, se interna en el estudio del Derecho de las Naciones para disponer de la norma jurídica que regule los derechos y los deberes de los Estados, en una sociedad organizada, cooperadora, fraternal, y llega a brindar a su amada patria americana, y especialmente a Chile, el orgullo de tener el primer gran libro consagrado a esta nueva disciplina.

Con estos antecedentes, recién llegado a este país, inaugura don Andrés una prestigiosa cátedra, en la que él oficia como verdadero maestro y profeta de los destinos de América, soñando con un mundo nuevo organizado en el trabajo y en la paz e impartiendo, para honra de Chile, desde su asiento en nuestra Cancillería, la lección de una convivencia fructífera, sobre la base de respetar y hacer respetar los derechos de todos.

Por eso es que abomina de las guerras, las estigmatiza como crímenes contra la humanidad. Amunátegui llega a pensar que lo dominaba hasta cierto punto un criterio cosmopolita. Traduciendo a Lamartine, dijo:

*¿Para qué el odio mutuo entre las gentes?
 ¿Para qué esas barreras
 que aborrecen los ojos del Eterno?
 ¿Hay acaso fronteras
 en los campos del éter? ¿Vense acaso
 en el inmenso firmamento vallas,
 linderos y murallas?
 Pueblos, naciones, títulos pomposos
 ¿Qué es lo que dicen? Vanidad, barbarie
 Lo que a los pies ataja
 no detiene el amor. Rasgad, mortales,
 (Naturaleza os grita)
 las funestas banderas nacionales:
 el odio, el egoísmo tienen patria;
 no la fraternidad.*

Y en su gran poema "El Proscrito", exclama:

*¡Al campo! digo yo como Tancredo:
 mas no en verdad al campo de batalla,
 donde el tronar del bronce infunde miedo
 y el zumbar de la bala y la metralla;
 ni al campo donde el bárbaro desnudo
 de un falso honor, teutónica antigualla,
 dos pechos pone a dos contrarias puntas
 por ofensas reales o presuntas.*

No. La guerra no entró nunca en su pensamiento. Presenció alguna con visible dolor e hizo cuanto pudo por atenuar sus rigores. Ya lo veremos. Pero su espíritu volaba por más altas regiones: por aquellas en que los pueblos ajustándose a sus enseñanzas, se movieran en un campo fraternal, bajo el imperio de normas jurídicas que él se había encargado de recoger de los grandes maestros, de difundirlas, de perfeccionarlas y de aplicarlas ejemplarmente.

Con qué horror miraría hoy el humanista por excelencia, a pueblos en que la persona humana no logra obtener recursos que le permitan disfrutar del minimum de los medios para subsistir, y que, sin embargo, los obtienen a cualquier precio para arrastrarlos, en grandes masas a guerras muy costosas, con bombarderos, armas perfeccionadas y proyectiles teledirigidos.

Desde el fondo del pensamiento que don Andrés Bello iluminó con su sabiduría, surge una acusación terrible en contra de la vanidosa civilización en que nos ha tocado vivir.

Conjugando su pacifismo con otras actuaciones de don Andrés, no podemos olvidar su defensa reiterada de los Tratados internacionales. En el ambiente enardecido de pueblos nuevos, los Pactos entre los Estados tenían grandes adversarios. Con cada Tratado, decían, limitamos nuestra libertad de acción; tomamos compromisos con Estados poderosos que ellos se negarán a cumplir cuando no les convenga.

Para don Andrés, que defendía su criterio desde la Oficialía Mayor de la Cancillería chilena y desde las columnas de "El Araucano", el Tratado internacional era la creación de normas reguladoras a que tendrían que sujetarse los tratos entre los pueblos. Esas normas vagaban, por entonces, en el terreno de los principios y para darles eficacia había que hacerlas positivas. No era sólo la fuerza bruta la que podía imponer su cumplimiento; a veces la gran fuerza de la opinión pública internacional condenaría al poderoso que quebrantara sus compromisos. En la conciencia de los pueblos la norma pactada tenía ya su gran fuerza: *pacta sunt servanda*, y al amparo de ella los pueblos débiles podían obligar a los fuertes.

Y así fue como en una red de tratados, algunos de gran valor ejemplar y anticipacionista, con Estados Unidos, con Bélgica, con Gran Bretaña, con el Perú, con México, Nueva Granada y la República Argentina, aseguramos garantías para nuestro naciente comercio y para el desenvolvimiento ordenado de nuestras actividades.

Tenemos que reconocer que en esta materia, el respeto escrupuloso de los tratados, norma que caracteriza la posición internacional de Chile, seguimos caminando honrosamente en la huella del Maestro.

Sería con todo un error pensar que el pacifismo de don Andrés debilitó en algún momento la energía con que, desde su cargo, debía defender la posición internacional de Chile cada vez que las demasías de agentes exteriores o los hechos históricos lo hicieron necesario.

No fue poco frecuente en aquellos tiempos que los representantes

de las grandes potencias se arrogaran atribuciones o formularan protestas infundadas. Bello sabía ponerlos en su lugar. Y lo realizaba con una elevación, una dialéctica y una erudición que hacen de cada documento una primorosa lección de diplomacia, tanto en la forma como en el fondo.

Permítaseme recordar, entre muchas, la polémica sobre la pretensión de los Agentes del Servicio Exterior extranjeros para ejercer jurisdicción en el territorio nacional. El Agente británico había dictado órdenes de embargo contra mercaderías que estaban a bordo de un barco de su bandera surto en un puerto chileno.

Bello replicaba que los barcos extranjeros surtos en aguas territoriales chilenas estaban sometidos a la jurisdicción nacional y que el reconocimiento prestado por el Gobierno a la investidura del agente extranjero no le habilitaba para ejecutar actos de jurisdicción en Chile, aun cuando hubiera recibido instrucciones en tal sentido de su gobierno.

Esta buena doctrina, que hoy ya nadie discute, era novedosa en aquellos tiempos, y Bello pudo lucir su erudición en la materia citando la práctica de las naciones y autorizados textos y tratadistas como Vattel, Chitty, Kent, Elliot, Martens y la Novísima Recopilación.

Reaccionando enérgicamente en contra de todo tratamiento discriminatorio, en una comparación que parece que era muy de su agrado dice: "En los tratados de navegación y comercio de Gran Bretaña apenas se halla cláusula alguna que revista a los cónsules de autoridad judicial, si no es en los que se han celebrado con las Potencias Berberiscas".

Más tarde, ante el atropello de la inviolabilidad de un Agente chileno en el extranjero dice al Ministro del Perú: "el maltratar por un Agente chileno en el extranjero dice al Ministro del Perú: "el maltratar por una supuesta ofensa de su Gobierno, sea ésta cuan atroz se quiera, fue un procedimiento de que sólo se hallarán ejemplos en la Corte de Constantinopla, y en las regencias berberiscas".

Pero así como reclamaba respeto para nuestros agentes, lo otorgaba en igual grado a los agentes extranjeros. Amonestando a un funcionario que se ha excedido a este respecto, dice: "El Presidente me encarga decir a US. que la subsistencia de tal estado de cosas es un acto de tropelía contra el fuero de los Agentes Diplomáticos y US. debe hacerlo cesar inmediatamente".

En otra ocasión, polemizó con el E. de N. de Francia, sobre servicio militar, también con la misma erudición y autoridad; y mostrando su exacta información del problema, pudo poner a su contendor en muy penosa situación, citando una reciente ley francesa que desautorizaba precisamente la tesis sostenida por éste.

Con una fina nota irónica, poco común en el lenguaje de Bello, agrega: "A la verdad el infrascrito no ha recibido el texto de esta ley en una forma auténtica, pero el señor E. de N. tendrá acaso la bondad de contradecirla, si la encuentra infundada".

Durante la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana y el General Santa Cruz, la acción de Bello fue múltiple, ágil y extraordinaria-

mente valiosa. Don Miguel Luis Amunátegui Reyes, comentándola, afirma que en esta ocasión sus servicios fueron inapreciables.

El problema internacional que planteaba este proceso histórico no era sencillo. Santa Cruz sostenía que su acción no podía ser interferida por Chile, pues sus planes abarcaban sólo a Bolivia y el Perú. Esa interferencia equivalía según él a una *intervención* indebida.

Bello, apoyando a Portales, alma de la acción chilena, sostenía que el General Santa Cruz se aprovechaba de la confusa situación interna del Perú; que procuraba imponer su predominio por la fuerza, y que las finalidades de la proyectada Confederación estaban dirigidas a detener el desarrollo de Chile, a privarnos de nuestra posición en el Pacífico y a hacer de este país en el futuro una dependencia del nuevo gran Estado que se pretendía establecer en el Norte.

En prueba de su aserto, Chile invocaba leyes y decretos hostiles y la ayuda prestada a la expedición fracasada de don Ramón Freire, en barcos peruanos, con dinero peruano y organizada a vista y paciencia de las autoridades y del propio Protector general Santa Cruz. La no intervención, decía Bello, es un deber; pero la *contraintervención* es un derecho, ejercitado esta vez en resguardo del porvenir de Chile.

Los mensajes y notas referentes a esta jornada bélica y diplomática, son de una maestría inigualada. La polémica con el Ministro Olañeta, la entrega de sus pasaportes a don Juan de la Cruz Méndez, activo y peligroso agente de Santa Cruz, mezclado con fuertes ribetes de verosimilitud en el asesinato de don Diego Portales; las ordenanzas sobre bloqueo y guerra marítima objetadas por el comercio de las grandes potencias; el rechazo del Tratado de Paucarpata, y, por fin, el asilo de Santa Cruz, derrotado definitivamente por Bulnes en Yungay, pusieron a prueba la maestría insuperable de don Andrés Bello en los debates diplomáticos y permitieron a Chile afrontar ante el mundo entero una situación que la astucia y agilidad del general boliviano hizo realmente peligrosa en muchos instantes.

Vicuña Mackenna, gran enemigo de esta acción chilena, parece inclinado a negar el apoyo de Bello a la gran empresa portaliana; pero los artículos de "El Araucano", el estilo de los documentos oficiales, las citas de tratadistas y de precedentes que en ellos se encuentran, y, por último, la apología de toda la jornada que hizo don Andrés al comentar la trascendencia política de la batalla de Yungay no permiten desconocer su decisiva influencia en estos acontecimientos.

Sotomayor Valdés afirma que Bello fue el redactor de las comunicaciones cambiadas con Olañeta, y cita la nota de éste de 28 de noviembre de 1836 que comienza así: "He recibido la comunicación de V.E. fechada el 23 del presente y aunque su encantador lenguaje me ha incitado a leerla más de 10 veces", etc.

Con razón el historiador, refiriéndose a esta polémica diplomática anota: "Contrasta en esta discusión el estilo caluroso y casi siempre bombástico de Olañeta, con la templanza y arte exquisito de Bello". "Y a la

verdad, pocas veces fue tan feliz la correcta y erudita pluma de este escritor como en esta controversia de jurisprudencia internacional".

Más tarde asumió ostensiblemente la dirección de todos los grandes esfuerzos diplomáticos que fueron necesarios para frustrar el regreso del general Flores al Ecuador, amparado por España, y es a Bello a quien corresponde otra vez la honra de haber impedido de esta manera una grave perturbación en el cuadro americano, haciendo imposible un intento de reconquista que pudo haber tenido las más graves consecuencias para la emancipación de las naciones del Nuevo Mundo.

No puede tampoco dejar de recordarse su patriótica previsión, al inspirar la Ley de 1842 que declaró de propiedad nacional los guanos situados al sur del paralelo 23, y la afirmación del *uti possidetis* de 1810 en el Tratado con Argentina de 1856. En ambos casos, afianzó poderosamente los derechos de nuestro país en las controversias limítrofes que sobrevinieron.

Alberto Cruchaga Ossa, en su *Jurisprudencia de la Cancillería Chilena*, nos ha entregado una espléndida muestra de la inmensa labor desarrollada por Bello en la orientación de la política exterior de Chile. Nadie que haya trabajado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, afirma Cruchaga, puede prescindir de la obra realizada allí por don Andrés, pues ella cubrió todos los ángulos, oscuros y brillantes, del Servicio Exterior y dejó marcado el camino para la acción futura.

Me he permitido seguir al Maestro especialmente en su acción internacional, señalando uno que otro resplandor de su gran obra. He citado como suyas piezas diplomáticas que llevan otras firmas, porque nadie discute la paternidad legítima de la dialéctica y del lenguaje del Maestro. Su labor fue muy amplia y no cabe en un homenaje como éste. Pero puedo afirmar sin temor, que ella bastaría para justificar su exaltación a uno de los sitios más altos que el reconocimiento nacional pueda ofrecer a sus más grandes servidores.

Eminentes escritores y publicistas chilenos han consagrado a su vida estudios tan valiosos como los de Amunátegui, Barros Arana, Feliú Cruz, Orrego Vicuña, Ricardo Donoso, Silva Castro y otros; prestigiosos investigadores venezolanos han restaurado la personalidad intelectual de don Andrés con notables trabajos; juristas tan eminentes como Pedro Lira Urquieta, han puesto de relieve todo lo que hizo por nuestra estructura jurídica, al reemplazar los viejos cuerpos de leyes españolas por una legislación moderna y apropiada a los nuevos tiempos; nuestro Rector ha dicho ya muy elocuentemente cuánto le deben esta Casa de Estudios y la educación del país; y en todos los grandes centros de la cultura nacional se ha dejado oír una voz justiciera para su obra multifacética.

Todo esto no es nada más que el cumplimiento de un deber.

En una hora de incompreensiones y desventuras para él, Chile le tendió la mano, y más que ayudarlo, consiguió adquirir con esto el valioso tesoro

de sabiduría y laboriosidad, que, en compensación, él prodigó generosamente en un país que daba sus primeros pasos.

Su mano modeló todo lo que tocó.

Llegó en una hora en que nuestra cultura era primaria y en que todavía temblaba la tierra, sacudida por el sismo revolucionario; se fue, dejándonos ordenados, cultos, emprendedores y respetados.

Damos gracias a Dios por haber enderezado su barca hacia nuestras costas.

Cien años se han cumplido desde su muerte; podrán cumplirse varios siglos más, pero siempre será cuestión de honor para Chile la de que su recuerdo sea permanentemente venerado; y de que, en conjunto, estadistas, magistrados, universitarios, educadores, juristas, literatos, poetas, lingüistas, biólogos y cosmógrafos, sigan pagando, cada uno por su especialidad, esta deuda que nunca acabará de extinguirse.

